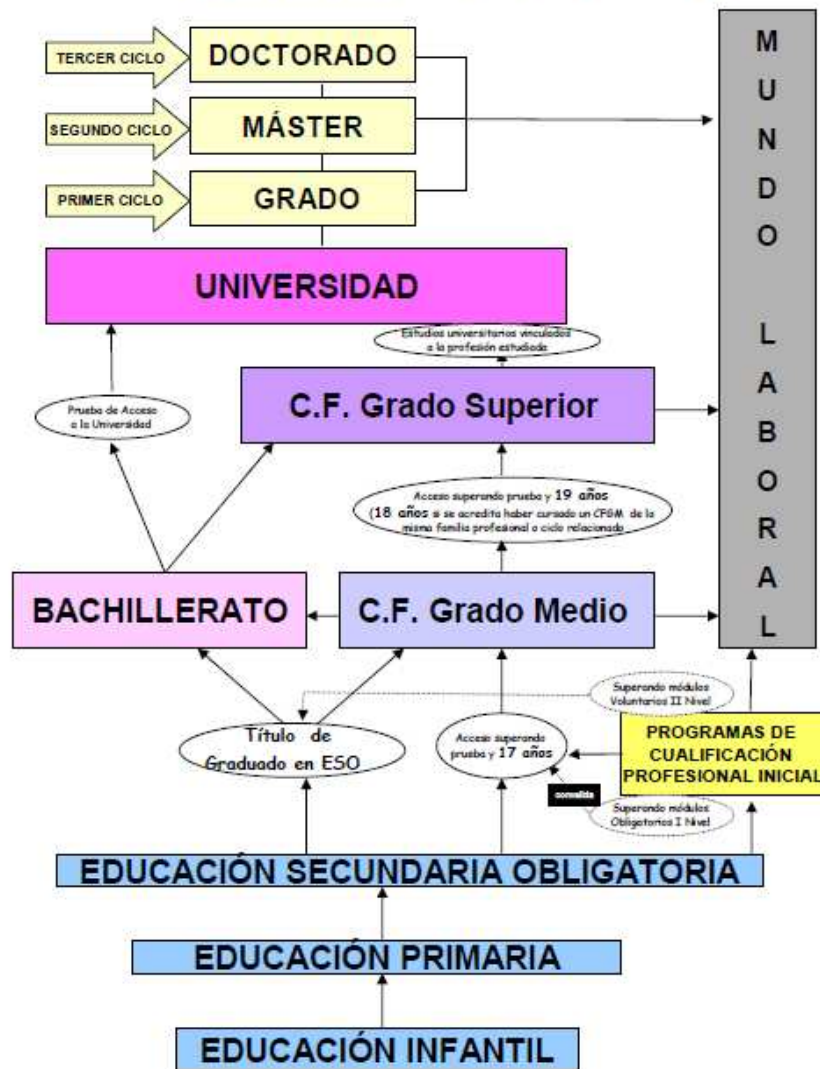


ITINERARIOS EDUCATIVOS



I.E.S. LLOIXA

Avda. Comtat de Fabraquer 1

03550 Sant Joan d'Alacant

Tel (96) 565 63 96 / Fax (96) 565 65 51

E-mail: 03010429@centres.cult.gva.es



EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

PRIMERA REUNIÓN CON MADRES Y PADRES

Curso escolar 2010 - 11

Equipo directivo

Director: **FRANCISCO JESÚS GARCÍA GARCÍA**
 (direccion@ieslloixa.com)

Subdirectora: **IRENE PÉREZ TORREGROSA**
 (subdireccion@ieslloixa.com)

Jefe de Estudios (turno matutino): **FRANCIS. ISABEL RAMOS GINER**
 (je@ieslloixa.com)

Jefa de estudios (turno vespertino): **BERTA M^a PENALVA BLASCO**

Secretario: **MANUEL ÁNGEL FLORES VICEDO**
 (secretaria@ieslloixa.com)

Coordinación de etapa

- E.S.O.: José Jaime Villaronga Fuster
 - Bachillerato: Purificación Cela Aceña

Departamento de Orientación

El departamento de orientación coordina el Plan de Orientación y Acción Tutorial. Colabora con el profesorado en la prevención de los problemas de aprendizaje. Orienta en la elección de estudios. Atiende las consultas de las familias en el siguiente horario:

- Maestra de Pedagogía-Terapéutica:
 Ana María Giménez Gómez (viernes 08:50-09:40)

- Orientadora:
 Rosario Salazar Ego-Aguirre (miércoles 9:40-10:30)

- Profesorado de ámbito de los Programas de Diversificación Curricular, Profesorado de módulos/ámbitos del programa de Cualificación Profesional y Profesor Técnico de F.P. del P.C.P.I. (consultar horario).

Tutoría

Horario de atención del Tutor/a a las familias:

Tutor/a: **Curso/grupo:**

Día: **Hora:**

GENERALITAT VALENCIANA
 CONSELLERIA D'EDUCACIÓ
 DIRECCIÓ TERRITORIAL D'ALAGANT
 INSPECCIÓ D'EDUCACIÓ

CALENDARI ESCOLAR CURS 2010/11
 Nivells d'EDUCACIÓ SECUNDÀRIA OBLIGATORIA,
 FORMACIÓ PROFESSIONAL - BATXILLERAT
 Aprobat per DC d'11 de juny de 1998 (DOGV 18.06.98)
 i Resolució de 22 d'abril de 2010 (DOCV 26.05.10)

	dl.	dt.	dc.	dj.	dv.	ds.	dg.
SEPTEMBRE			1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19
	20	21	22	23	24	25	26
	27	28	29	30			
OCTUBRE					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	31
NOVIEMBRE	1	2	3	4	5	6	7
	8	9	10	11	12	13	14
	15	16	17	18	19	20	21
	22	23	24	25	26	27	28
	29	30					
DICIEMBRE			1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19
	20	21	22	23	24	25	26
	27	28	29	30	31		
ENERO					1	2	
	3	4	5	6	7	8	9
	10	11	12	13	14	15	16
	17	18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28	29	30
FEBRERO	24	25	26	27	28	29	30
	31						
		1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12	13
	14	15	16	17	18	19	20
MARZO	21	22	23	24	25	26	27
	28	29	30	31			
		1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12	13
	14	15	16	17	18	19	20
ABRIL	21	22	23	24	25	26	27
	28						
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
MAYO	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
JUNIO	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
JULIO	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
AGOSTO	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
SEPTIEMBRE	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
OCTUBRE	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
NOVIEMBRE	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
DICIEMBRE	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
ENERO	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
FEBRERO	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
MARZO	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
ABRIL	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
MAYO	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
JUNIO	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
JULIO	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
AGOSTO	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
SEPTIEMBRE	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
OCTUBRE	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
NOVIEMBRE	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
DICIEMBRE	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
ENERO	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
FEBRERO	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
MARZO	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
ABRIL	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
MAYO	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
JUNIO	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
JULIO	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
AGOSTO	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
SEPTIEMBRE	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13				

PROFESORADO DEL I.E.S. LLOIXA HORARIO ATENCIÓN A MADRES Y PADRES

De	a	Dilluns / Lunes	Dimarts / Martes	Dimarts/Miércoles	Dijous / Jueves	Divendres/ Viernes
08:00	08:50	Seco Vilariño, M ^a Concepcion				
08:50	09:40	Balmeiro Murolo, Amador Maleo Garcia, Inmaculada	Herrera Alvarez, M ^a Mercedes	Baza Orta, Joan		Alonso Bartolome, Maria Aurora Giménez Gómez, Ana Maria
09:40	10:30	García I Córdova, Margarita Ondina Roig, M ^a Carmen	Biasco Barquero, M ^a Ascension Escrivá Lili, Vanessa Hcn Mojica Doveira, Rosa Ovalar Calvo, Carmen Villaronga Fuster, José Jaime	Salazar Ego-Aguirre, Rosario del Sanguesa I Aguilan, Victoria	Baldaqui Sain, Maria Paz Cela Asoha M ^a Purificación Flores Vizardo, Manuel Angel	Cantos López, Juan Carlos García Roselló, Josepa Sanchez Monserrate, Maria
11:00	11:50	Campoy Mayordomo, José Martín Sánchez, M ^a Paz Mira Pastor, Diego	Biasco Ivorra, Loreto Estela Csociats	Buados Garcia, M ^a Elyra Muñoz Martínez, Julia Segura Jiménez, Javier	López Coloma, Fabián Rivuelto Fernández, Guillermina	Valor Cuartero, M ^a Jesus
11:50	12:40	Estayo Hernandez, Maria Josep	Ramos Giner, Francisca Isabel	Araçil Chazama, Miriam Asuncion Blarranco Fernández, José Guerrero Galán, Carmen Vera Estela, Maria Teresa Vidal Gómez, Francisca	Fernando Crespo, M ^a Genoveva Lloret Miralles, Maria José Pérez Tonogrosa, Irene	
13:00	13:50			García García, Francisco Jesus		
13:50	14:40			Estovan Diaz, M ^a Ana		
16:20	17:10				Conde Arroyo, M ^a Mercedes	
17:25	18:15	Ontola, Blawenida		López Gómez, Amparo		

Funciones del Tutor/a

- A principio de curso, informa a los alumnos/as de sus derechos y deberes, y a los padres y madres, al profesorado y al alumnado del grupo de los objetivos, programas escolares y criterios de evaluación, así como, a lo largo del año de todo aquello que les concierne en relación con las actividades docentes, con el programa/s de educación bilingüe que aplica el centro y con el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado del grupo y de las evaluaciones obtenidas.
- Facilita la integración del alumnado en el grupo y fomenta en ellos el desarrollo de actitudes participativas.
- Recoge las aspiraciones, necesidades y consultas de los alumnos/as, y orienta y asesora al alumnado en sus procesos de aprendizaje y sobre sus posibilidades académicas y profesionales.
- Coordina las actividades complementarias del alumnado del grupo.
- Coordina al profesorado de su grupo en todo lo referente al proceso de aprendizaje del alumnado del mismo, y organiza y preside las sesiones de evaluación de su grupo.
- Fomenta la cooperación educativa entre el profesorado y los padres, madres o tutores/as legales del alumnado.
- Media ante el resto del profesorado y del equipo directivo en los problemas que se plantean al alumnado de su grupo, en colaboración con el delegado/a y el subdelegado/a del grupo respectivo.
- Participa en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del Jefe de estudios y en colaboración con el departamento de orientación, y colabora con el departamento de orientación, en los términos que establece la Jefatura de estudios.
- (...)

DERECHOS DE LOS ALUMNOS/AS

- A recibir **FORMACIÓN INTEGRAL** para el pleno desarrollo de su personalidad.
- A que sus padres - madres o tutores/as velen por su **FORMACIÓN INTEGRAL y COLABOREN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**
- A la **OBJETIVIDAD EN LA EVALUACIÓN.**
- Al **RESPECTO DE LAS PROPIAS CONVICCIONES.**
- A la **INTEGRIDAD y la DIGNIDAD PERSONAL.**
- A la **LIBERTAD DE EXPRESIÓN.**
- De **PARTICIPACIÓN, ASOCIACIÓN Y DE REUNIÓN, INFORMACIÓN y AYUDAS Y APOYOS.**

DEBERES DE LOS ALUMNOS/AS

1. Deber de ESTUDIO Y DE ASISTENCIA A CLASE que se concreta en las obligaciones siguientes:

- Permanecer en el recinto escolar durante la jornada lectiva.
- Asistir al centro educativo con el material y equipamiento necesarios.
- Tener una actitud activa, participativa y atenta en clase.
- Realizar las tareas encomendadas por el profesorado.
- Realizar el esfuerzo necesario en función de la propia capacidad.
- (...)

2. Deber de RESPETO A LOS DEMÁS que se concreta en las obligaciones siguientes:

- No discriminar a ningún miembro de la comunidad educativa por razón de nacimiento, raza, sexo, lengua, etc.
- Respetar la libertad de conciencia, convicciones religiosas, morales e ideológicas de los miembros de la comunidad educativa.
- (...)

3. Deber de respetar las NORMAS DE CONVIVENCIA que se concreta en las obligaciones siguientes:

- Justificar de forma adecuada y documentalmente ante el tutor/a, las faltas de asistencia y de puntualidad.
- Responsabilizarse de las comunicaciones que se establezcan entre la familia y el centro educativo y viceversa.
- Cumplir las normas de seguridad, salud e higiene, considerando la prohibición de fumar, portar y consumir bebidas alcohólicas, estupefacientes y psicotropos.
- Respetar lo establecido en el R.R.I. del centro respecto a los usos y prohibiciones en la utilización de las nuevas tecnologías (teléfonos móviles, aparatos reproductores, videojuegos etc.).
- (...)

Extracto del Decreto 39/2008, de 4 de abril del Consell, sobre la convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos (DOCV 09-04-2008).

SITUACIÓN FINAL CURSO	POSIBILIDADES CURSO SIGUIENTE
3º ESO	3º (3º P.D.C.), 4º (4º P.D.C.) o P.C.P.I.
Aprueba todas las materias del curso ¹ y pendientes (jun. o sep.)	Promociona a 4º sin pendientes
Tiene un máximo de 2 materias suspensas entre el curso y pendientes (sep.)	Promociona a 4º con 1 o 2 pendientes y Programa de refuerzo para ellas
Tiene 3 materias suspensas entre el curso y pendientes (sep.)	Excepcionalmente ¹ , promociona a 4º con 3 pendientes y Programa de refuerzo para ellas Repite 3º y Plan Específico Personalizado Si ya repetía 3º, promociona a 4º con 3 pendientes y Medidas de atención a la diversidad
Tiene 4 o más materias suspensas entre el curso y pendientes (sep.)	Repite 3º y Plan Específico Personalizado Si ya repetía 3º, promociona a 4º con 4 o más pendientes y Medidas de atención a la diversidad Incorporación a 3º del Programa de Diversificación Curricular Si ya repetía 3º, incorporación a 4º del Programa de Diversificación Curricular Si cumple 16 años antes del 31 de diciembre, incorporación a un P.C.P.I.
P.D.C equivalente a 3º E.S.O.	
Aprueba todos los ámbitos y materias del programa (jun. o sep.)	Incorporación a 4º del Programa de Diversificación Curricular sin pendientes
Tiene ámbitos o materias suspensas del programa (sep.)	Incorporación a 4º del Programa de Diversificación Curricular con ámbitos o materias pendientes y Programa de refuerzo para ellas
4º ESO	4º (4º P.D.C.), Título o P.C.P.I.
Aprueba todas las materias del curso y pendientes (jun. o sep.)	Título de Graduado en ESO
Tiene 1 o 2 materias suspensas, o excepcionalmente 3, entre el curso y pendientes (sep.)	Título de Graduado en ESO ² Repite 4º y Plan Específico Personalizado
Tiene 4 o más materias suspensas entre el curso y pendientes (sep.)	Repite 4º y Plan Específico Personalizado Si ya repetía 4º, pero no ha repetido antes en E.S.O., segunda repetición de 4º Incorporación a 4º del Programa de Diversificación Curricular Incorporación a un P.C.P.I.
PDC equivalente a 4º ESO	
Aprueba todos los ámbitos y materias del programa y pendientes (jun. o sep.)	Título de Graduado en ESO
Aprueba los ámbitos Lingüístico-Social y Científico y suspende 1, 2 o, excepcionalmente, 3 materias del curso o pendientes (sep.)	Título de Graduado en ESO ³ Repite 4º del Programa de Diversificación Curricular ⁴ Incorporación a un P.C.P.I.
Tiene los ámbitos Lingüístico-Social y/o Científico suspensos entre el curso y pendientes (sep.)	Incorporación a un P.C.P.I.

¹ BG y FQ cuentan como una materia.

² Si el equipo docente considera que la naturaleza y el peso de éstas en el conjunto de la etapa no le ha impedido conseguir las competencias básicas y los objetivos de la etapa, de acuerdo con los criterios establecidos por el claustro. Se ponderarán de manera especial Valenciano: Lengua i Literatura; Castellano: Lengua y Literatura y Matemáticas.

³ Si, a juicio del equipo docente, el alumno/a ha conseguido las competencias básicas y los objetivos de la etapa. (El ámbito Práctico contabilizará, en su caso, como una materia).

⁴ Si, cumple como máximo 18 años en el año en que finaliza el curso o, en otro caso, porque cursará la segunda repetición prevista en el artículo 6.2 prolongando un año el límite de escolarización establecido con carácter general.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y TITULACIÓN

SITUACIÓN FINAL CURSO	POSIBILIDADES CURSO SIGUIENTE
1º ESO	1º o 2º
Aprueba todas las materias del curso (jun. o sep.)	Promociona a 2º sin pendientes
Tiene un máximo de 2 materias suspensas (sep.)	Promociona a 2º con 1 o 2 pendientes y Programa de refuerzo para ellas
Tiene 3 materias suspensas (sep.)	Excepcionalmente ⁵ , promociona a 2º con 3 pendientes y Programa de refuerzo para ellas Repite 1º y Plan Específico Personalizado Si ya repetía 1º, promociona a 2º con 3 pendientes y Medidas de atención a la diversidad
Tiene 4 o más materias suspensas (sep.)	Repite 1º y Plan Específico Personalizado Si ya repetía 1º, promociona a 2º con 4 o más pendientes y Medidas de atención a la diversidad
2º ESO	2º, 3º (3º P.D.C.) o P.C.P.I.
Aprueba todas las materias del curso y pendientes (jun. o sep.)	Promociona a 3º sin pendientes
Tiene un máximo de 2 materias suspensas entre el curso y pendientes (sep.)	Promociona a 3º con 1 o 2 pendientes y Programa de refuerzo para ellas
Tiene 3 materias suspensas entre el curso y pendientes (sep.)	Excepcionalmente ¹ , promociona a 3º con 3 pendientes y Programa de refuerzo para ellas Repite 2º y Plan Específico Personalizado Si ya repetía 2º, promociona a 3º con 3 pendientes y Medidas de atención a la diversidad
Tiene 4 o más materias suspensas entre el curso y pendientes (sep.)	Repite 2º y Plan Específico Personalizado Si ya repetía 2º, promociona a 3º con 4 o más pendientes y Medidas de atención a la diversidad Si ya ha repetido 1º o 2º de ESO, incorporación a 3º del Programa de Diversificación Curricular Si ya ha repetido 1º o 2º de ESO y cumple 15 años antes del 31 de diciembre, excepcionalmente ⁶ , incorporación a un P.C.P.I. (con el compromiso de cursar los módulos voluntarios conducentes a la obtención del título de Graduado en ESO) Si cumple 16 años antes del 31 de diciembre, incorporación a un P.C.P.I. *

Extracto de la Orden de 14 de diciembre de 2007 sobre evaluación en E.S.O. (DOCV 21-12-07) y de la Orden de 16 de junio de 2008, por la que se regula el P.D.C. en la E.S.O. (DOCV 20-06-2008)

⁵ Si el equipo docente considera que la naturaleza de dichas materias no le impide seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que dicha promoción beneficiara su evolución académica.

⁶ Porque los Programas de Cualificación Profesional Inicial (P.C.P.I.) son para jóvenes con 16 o más años.

ESTRUCTURA DE LA E.S.O.

1º E.S.O.		2º E.S.O.		3º E.S.O.	
MATERIAS	H	MATERIAS	H	MATERIAS	H
Valenciano: L.L.	3	Valenciano: L.L.	3	Valenciano: L.L.	3
Castellano: L.L.	3	Castellano: L.L.	3	Castellano: L.L.	3
Lengua extranjera	3	Lengua extranjera	3	Lengua extranjera	3
C. Soc., Geog. e Hist.	3	C. Soc., Geog. e Hist.	3	C. Soc., Geog. e Hist.	3
Matemáticas	3	<i>E. para la Ciudadanía</i>	1	Matemáticas	3
C. de la Naturaleza	3	Matemáticas	4	Biología y Geología	2
<i>Tecnologías</i>	2	C. de la Naturaleza	3	Física y Química	2
<i>E. Plástica y Visual</i>	3	<i>Música</i>	3	Tecnologías	3
Educación Física	2	Educación Física	2	Música	2
Religión/At. educativa	2	Religión/ At. educativa	2	E. Plástica y Visual	2
Tutoría	1	Tutoría	1	Educación Física	2
Optativa:	2	Optativa	2	Religión/ At. educativa	1
TOTAL	30	TOTAL	30	Tutoría	1
				Optativa	2
				TOTAL	32

4º E.S.O.		
MATERIAS COMUNES		H.
Valenciano: Lengua y Literatura		3
Castellano: Lengua y Literatura		3
Lengua extranjera		3
C. Sociales, Geog. e Historia		3
Educación Ético-cívica		2
Educación Física		2
Religión/Atención educativa		1
Tutoría		1
ELEGIR UNA DE LAS TRES VÍAS FORMATIVAS		
Conduce a C.F. y Bachillerato de Ciencias y Tecnología	Conduce a C.F. y Bachilleratos de Artes y Humanidades	Conduce a C.F. y Bachilleratos de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales y Fin de estudios
Dos materias obligatorias	Una materia obligatoria y elegir sólo una opción de Matemáticas	Elegir sólo una opción de Matemáticas
<input checked="" type="checkbox"/> Matemáticas B (4 h.) <input checked="" type="checkbox"/> Física y Química (3 h.)	<input checked="" type="checkbox"/> Latín (3 h.) <input type="checkbox"/> Matemáticas B (4 h.) <input type="checkbox"/> Matemáticas A (4 h.)	<input type="checkbox"/> Matemáticas B (4 h.) <input type="checkbox"/> Matemáticas A (4 h.)
Elegir sólo dos materias opcionales de las siguientes	Elegir sólo dos materias opcionales de las siguientes	Elegir sólo tres materias opcionales de las siguientes
<input type="checkbox"/> Biología y Geología (3 h.) <input type="checkbox"/> Tecnología (3 h.) <input type="checkbox"/> Francés 2º Idioma (3 h.) <input type="checkbox"/> Informática (3 h.)	<input type="checkbox"/> Ed. Plástica y Visual (3 h.) <input type="checkbox"/> Música (3 h.) <input type="checkbox"/> Francés 2º Idioma (3 h.) <input type="checkbox"/> Informática (3 h.)	<input type="checkbox"/> Tecnología (3 h.) <input type="checkbox"/> Música (3 h.) <input type="checkbox"/> Ed. Plástica y Visual (3 h.) <input type="checkbox"/> Informática (3 h.) <input type="checkbox"/> Francés 2º Idioma (3 h.)
Elegir temática de la materia optativa de Trabajo Monográfico de Investig. (1 h.) numerando todas por orden de preferencia		
Área de Matemáticas	Área de Tecnología	Área de Música
Área de Ciencias Sociales	Área de Filosofía-Ética	Huerto Escolar
		English Obligatorio para el Programa Plurilingüe
TOTAL 32 h.		

(*) La materia de Matemáticas se organiza en dos variedades diferentes 'A' y 'B'. Las Matemáticas "A" tienen carácter terminal. Las Matemáticas "B", tiene n carácter preparatorio para estudios posteriores.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y TITULACIÓN

SITUACIÓN FINAL CURSO	POSIBILIDADES CURSO SIGUIENTE
1º ESO	1º o 2º
Aprueba todas las materias del curso (jun. o sep.)	Promociona a 2º sin pendientes
Tiene un máximo de 2 materias suspensas (sep.)	Promociona a 2º con 1 o 2 pendientes y Programa de refuerzo para ellas
Tiene 3 materias suspensas (sep.)	Excepcionalmente ⁷ , promociona a 2º con 3 pendientes y Programa de refuerzo para ellas Repite 1º y Plan Específico Personalizado Si ya repetía 1º, promociona a 2º con 3 pendientes y Medidas de atención a la diversidad
Tiene 4 o más materias suspensas (sep.)	Repite 1º y Plan Específico Personalizado Si ya repetía 1º, promociona a 2º con 4 o más pendientes y Medidas de atención a la diversidad
2º ESO	2º, 3º (3º P.D.C.) o P.C.P.I.
Aprueba todas las materias del curso y pendientes (jun. o sep.)	Promociona a 3º sin pendientes
Tiene un máximo de 2 materias suspensas entre el curso y pendientes (sep.)	Promociona a 3º con 1 o 2 pendientes y Programa de refuerzo para ellas
Tiene 3 materias suspensas entre el curso y pendientes (sep.)	Excepcionalmente ¹ , promociona a 3º con 3 pendientes y Programa de refuerzo para ellas Repite 2º y Plan Específico Personalizado Si ya repetía 2º, promociona a 3º con 3 pendientes y Medidas de atención a la diversidad
Tiene 4 o más materias suspensas entre el curso y pendientes (sep.)	Repite 2º y Plan Específico Personalizado Si ya repetía 2º, promociona a 3º con 4 o más pendientes y Medidas de atención a la diversidad Si ya ha repetido 1º o 2º de ESO, incorporación a 3º del Programa de Diversificación Curricular Si ya ha repetido 1º o 2º de ESO y cumple 15 años antes del 31 de diciembre, excepcionalmente ⁸ , incorporación a un P.C.P.I. (con el compromiso de cursar los módulos voluntarios conducentes a la obtención del título de Graduado en ESO) Si cumple 16 años antes del 31 de diciembre, incorporación a un P.C.P.I.*

Extracto de la Orden de 14 de diciembre de 2007 sobre evaluación en E.S.O. (DOCV 21-12-07) y de la Orden de 16 de junio de 2008, por la que se regula el P.D.C. en la E.S.O. (DOCV 20-06-2008)

⁷ Si el equipo docente considera que la naturaleza de dichas materias no le impide seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que dicha promoción beneficiara su evolución académica.

⁸ Porque los Programas de Cualificación Profesional Inicial (P.C.P.I.) son para jóvenes con 16 o más años.

Estructura de los Programas de Diversificación Curricular

P.D.C. DE PRIMER CURSO (equivalente a 3º de E.S.O.)		P.D.C. DE SEGUNDO CURSO (equivalente a 4º de E.S.O.)	
MATERIAS ESPECÍFICAS	HORAS	MATERIAS ESPECÍFICAS	HORAS
Ámbito lingüístico y social	6	Ámbito lingüístico y social	6
Ámbito científico	6	Ámbito científico	6
Ámbito práctico	3	Ámbito práctico	3
Lengua Extranjera	2	Lengua Extranjera	2
Tutoría	2	Tutoría	2
MATERIAS COMUNES		MATERIAS COMUNES	
Educación física	2	Educación física	2
Educación Plástica y Visual	2	Tecnología	3
Música	2	Elegir dos materias: * Educación Plástica y Visual * Música * Informática * Latín * II Lengua Extranjera	3+3
Religión/Atención educativa	1	Religión/Atención educativa	1
OPTATIVAS		OPTATIVAS	
Optativa de Orientación e Iniciación Profesional	2	Una materia optativa: Trabajo monográfico de investigación.	1
- Dos materias optativas de la oferta ordinaria del centro.	2+2		
TOTAL	32	TOTAL	32

Extracto de la Orden de 16 de junio de 2008, por la que se regula el P.D.C. en la E.S.O. (DOCV 20-06-2008)

DIEZ CLAVES PARA ORIENTAR A LOS HIJOS/AS EN EL ESTUDIO



1.- EL RITO DEL ESTUDIO

Que nuestro hijo/a lleve años siendo estudiante no quiere decir que haya adquirido hábitos de estudio. Muchos estudiantes cuando empiezan contenidos más complejos (como en la ESO) empiezan a sacar peores notas o a suspender.

El principal problema de muchos de ellos es que se limitan a hacer los deberes, pero no estudian en casa regularmente. Corregir el problema de la regularidad es una responsabilidad compartida entre el profesor/a y el padre/a. El profesor/a pone la tarea y supervisa su

cumplimiento, pero ha de ser el padre-madre quien vigile si su hijo/a asimila los contenidos estudiando diariamente lo que ha aprendido en clase. Esto lo podemos conseguir de forma indirecta preguntando qué ha hecho en clase, demostrándole que tenemos interés en que sepa las cosas bien y demostrando no sólo preocupación por las notas.

2.- EL TIEMPO

Se debe realizar una organización temporal del estudio y establecer un horario diario. El tiempo de estudio en casa no se debe dejar a la improvisación. Los chicos/as deben estudiar sin interrupciones y descansar entre 5 y 10 minutos cada hora. Como referencia podemos establecer que se debe estudiar -como mínimo- 10 minutos por curso y día, así si está en primero de primaria debería estudiar 10 minutos, si está en cuarto 40 minutos, si está en primero de la ESO 70 minutos, en segundo 80 minutos, en tercero 90 minutos y en cuarto 100 minutos. Por supuesto, esta pauta de mínimos, que no debe tomarse como una regla, es insuficiente para el alumno/a que va mal o le cuesta estudiar o concentrarse. Tampoco podemos exigir a nuestro hijo/a que empiece mañana a estudiar 100 minutos diarios si en la actualidad sólo estudia 30, podríamos plantearnos ese objetivo para alcanzarlo a lo largo del curso.

De nuevo lo importante es que nuestro hijo/a vea que nos preocupamos de sus estudios, que estamos atentos a su evolución y que nos parece importante.

3.- EL ESPACIO

Los chicos/as deben tener su propia mesa de trabajo en su habitación, con todo el material escolar a mano. Aunque la norma es que trabaje solo/a, depende del chico/a, ya que algunos trabajan bien en un espacio compartido con hermanos mayores o padres, siempre que estos estén también trabajando (en algunos alumnos/as esta forma de trabajo favorece la motivación). Se debe trabajar en un ambiente que favorezca el trabajo, tranquilo, cómodo, bien iluminado, con una buena silla y una mesa ordenada.

4.- LAS TÉCNICAS

Por lo general el rendimiento durante el estudio sigue una curva en forma de U invertida, por lo que conviene iniciar el estudio con una tarea sencilla, seguir por lo más difícil y concluir con alguna tarea fácil o de tipo automático. Lo más aconsejable para evitar distracciones es "zambullirse" directamente en el estudio. Entre las técnicas básicas que se pueden seguir a la hora de estudiar se pueden sugerir las siguientes:

- Realizar una primera lectura exploratoria del tema del libro o de los apuntes que se van a estudiar, pero sin subrayar.
- Realizar una segunda lectura más profunda, subrayando. Se trata de jerarquizar las ideas y marcarlas de diferentes modos según su importancia.

- Hacer después un esquema de las ideas principales o un resumen.
- Aprenderse leyendo varias veces e incluso repitiendo en voz alta, el esquema o el resumen realizado.
- Organizar un plan de estudio hasta el examen. Si, por ejemplo es dentro de una semana, repasar periódicamente los resúmenes y esquemas.

5.- LA SUPERVISIÓN

La familia es la que debe controlar el proceso de aprendizaje en casa. Si no se vigila y no se dan pautas de estudio a los hijos/as, la consecuencia es el descontrol. La supervisión del estudio no implica que el padre-madre tenga que resolver las tareas de su hijo/a, sino preguntarle cómo cree él/ella que se puede resolver, conducirlo, ayudarlo a averiguar qué es lo que está resultando difícil y después hacerle algún comentario positivo para que vea que ha sido capaz de realizarlo y se motive, es decir ayudarlo a pensar.

6.- CUANDO VA MAL

Cuando un alumno/a no ha adquirido desde pequeño un hábito de estudio, su seguimiento se complica y puede surgir la tensión entre él/ella y sus padres. Buena parte del problema de estos alumnos/as deriva de una mala organización y planificación del estudio, por lo que el chico/a trabaja casi exclusivamente cuando tienen evaluaciones. En estos casos se debe introducir un plan de trabajo semanal, para ver a corto plazo los resultados del esfuerzo. Para los casos más difíciles se debe realizar un plan personalizado entre el profesor/a y los padres con la colaboración del departamento de orientación.

7.- EL CONTACTO CON EL INSTITUTO

Para lograr una buena marcha de los estudios de nuestro hijo/a, lo más importante es el seguimiento en casa, y lo segundo mantener contacto personal con el Tutor/a con el fin de compartir aspectos de aprendizaje o personales, familiares, etc. que afecten a nuestro hijo/a. El objetivo es que los padres sepan qué pasa en clase y el Tutor/a qué pasa en casa. Sobre todo son muy importantes las primeras reuniones: sirven para conocer al Tutor, saber los profesores/as que dan clase a nuestro hijo/a, a las demás familias, comentar dudas, etc.

8.- FUERA DE CLASE

Según los especialistas, si el alumno/a va bien, es recomendable que realice un par de actividades extraescolares que le ocupen dos o tres días a la semana. Pero insisten en la importancia de combinar las que requieren estudio (repaso, música, pintura...) con otras más lúdicas (deporte). No conviene agobiar a los chicos/as con más actividades de aprendizaje después de clase que le resten tiempo para el estudio.

9.- LOS ROBATIEMPOS

La videoconsola, la televisión, el ordenador... son los robatiempos de estudio de los alumnos/as, lo ideal es controlar, limitando su uso, siempre y cuando se haya cumplido el horario de estudio.

10.- LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Los chicos/as asocian el uso de internet con el juego, no con el estudio. Para evitar que internet sea más un juego que una herramienta pedagógica, los padres han de entender previamente como se relacionan sus hijos con las nuevas tecnologías. En este ámbito el control y la supervisión adquieren una importancia fundamental.

Adaptado de: "El papel de los padres en el éxito escolar de sus hijos". Edit. Aguilar

